



Municipio de Zamora, Michoacán

Administración Municipal 2021 - 2025



Presupuesto con base en Resultados

Sistema de Evaluación del Desempeño

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2025

Contenido

I.	ANTECEDENTES	3
II.	MARCO JURÍDICO	5
	Ordenamientos federales	5
	Ordenamientos Locales	5
	Ordenamientos Municipales	6
III.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	6
	3.1. Objetivo General	6
	3.2. Objetivos Específicos	6
IV.	DEFINICIONES	7
V.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	11
VI.	PROCESO DE EVALUACIÓN	12
VII.	RESULTADO DE LAS EVALUACIONES	13
VIII.	ACCIONES DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR	13
	8.1 Instancia verificadora	13
	8.2 Programas de nueva creación propuestos para el ejercicio fiscal 2025 y 2026.	13
	8.3 Evaluación a ejecutar	14
	a) Evaluación de Diseño	14
	b) Análisis de Gabinete	14
	c) Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	14
	8.4 Evaluaciones Complementarias	17
	8.5 Cronograma de Ejecución	17
	8.5 Informe de resultados de las evaluaciones	32
	8.6 Posición institucional	32
	8.7 Seguimiento a los resultados de las evaluaciones	33

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y SUBPROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

I. ANTECEDENTES

Desde 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establecieron colectivamente el Programa Anual de Evaluación (PAE), documento mediante el cual se establecen las evaluaciones que se efectuarán en cada ejercicio fiscal, con el objeto de realizar apropiadamente el proceso de valoración en las dependencias y entidades de la administración pública.

El Programa Anual de Evaluación se establece como una respuesta a la necesidad de planear y ejecutar el proceso de evaluación que tiene como propósito instituir los tipos de evaluación a los que serán sujetos los Programas presupuestarios, políticas públicas o fondos federales; el calendario de ejecución de las evaluaciones de los programas en operación y los que vayan a comenzar su ejecución; y vincular a este con las acciones del proceso presupuestario.

En los últimos años, las instituciones se han adecuado y los marcos regulatorios se han perfilado hacia un enfoque de resultados en la gestión pública, sobre la base de objetivos y metas a mediano plazo, con instrumentos que apunten la pertinencia de las políticas, programas y proyectos públicos; así como, la magnitud de los recursos requeridos para la consecución de sus propósitos; que han permitido avanzar hacia la cimentación de elementos oportunos para identificar el grado de vinculación entre la estrategia implementada y sus resultados valorados.

La Gestión para Resultados (GpR) cimienta las decisiones de política pública, de planeación y la asignación del gasto en evidencia referente a la efectividad de las medidas implementadas; es decir, esta visión centra el diálogo en los resultados para el aprendizaje sobre las acciones gubernamentales y la toma de decisiones al impulsar la coordinación intra e interinstitucional, la descentralización y el uso de estrategias y objetivos de mediano plazo.

En la GpR, los objetivos y metas deben ser exactos y delimitarse en la fase de planificación, siempre contemplando los recursos aprovechables para su ejecución. Al dirigir el interés a los resultados, se procura la coherencia de las políticas, programas y

proyectos desde la fase de estrategia y planificación, hasta su implementación y evaluación (Banco Mundial y OCDE, 2012).

Los dispositivos para conseguir que la gestión pública se base en resultados y a partir de ésta se encamine hacia una planeación estratégica, demandan el diseño de instrumentos, construcción de metodologías y de sistemas comunes, establecimiento de procedimientos que faciliten la incorporación de recomendaciones en la toma de decisiones, creación de mecanismos de promoción de la información e identificación de los actores participantes, así como sus obligaciones y atribuciones. La ejecución de estas medidas implica modificaciones constitucionales y políticas en la administración del sector público.

La evaluación es un elemento fundamental, en virtud de que otorga evidencia referente a la consumación de las políticas, programas gubernamentales, y fondos públicos, la cual se incorpora a las etapas de planificación y formulación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR).

La evaluación favorece tanto a la transparencia, al generar información y publicarla, como a la rendición de cuentas al efectuar un escrutinio de los resultados imputables a determinada acción y refuerza el monitoreo al exponer las causas de los avances observados.

En el sistema de monitoreo se selecciona sistemáticamente la información cuantitativa respecto al grado de avance en los objetivos vinculados con una política, programa o proyecto y del manejo de recursos, para proveer información a los hacedores de política y a la ciudadanía en general. La información no solo cuantifica resultados, sino también actividades, productos e insumos (González, 2012).

El sistema de monitoreo debe comunicar el desempeño, es decir, debe advertir si las entidades e intervenciones públicas actúan dentro de las normas y criterios definidos en las metas y planes (OCDE, 2002). De la misma forma, la evaluación, entendida como el análisis sistemático, objetivo e imparcial de una intervención pública, permite determinar la pertinencia, sostenibilidad, impacto y el logro de objetivos y metas.

El monitoreo y la evaluación difieren en que ésta última explica las causas de los resultados observados que se asocian con la intervención, mientras que el monitoreo presenta los avances hacia los objetivos planteados (García y García, 2010).

De acuerdo con el objetivo de la evaluación, ésta puede centrarse en varias acciones gubernamentales: políticas públicas, programas públicos, gestión de resultados y entidades públicas (Bonney y Armijo, 2005).

Contar con información veraz que respalde las decisiones y el quehacer gubernamental es imprescindible para la implementación de la GpR.

El PbR se enfoca en los efectos de las actividades y no en los insumos que se requieren para ello; si bien los procesos de gasto siguen siendo relevantes, el foco de atención se sitúa en los resultados que generan dichos procesos, para así mejorar la eficiencia y efectividad del gasto público con el fin de consolidar el desarrollo económico y social, además de proporcionar mejores productos y servicios para la población (García y García, 2010; Pérez-Jácome, 2012).

La transparencia significa que la información respecto del quehacer gubernamental sea asequible para todas las personas, la rendición de cuentas involucra un proceso de escrutinio de los recursos, costos, decisiones, resultados y responsabilidades (García, 2005).

Para lograr la rendición de cuentas, la información referente a los resultados debe ser medida y difundida de forma comprensible para los ejecutores del gasto, la ciudadanía, los hacedores de política y los distintos niveles de gobierno (Banco Mundial y OCDE, 2012).

La evaluación fortalece la confianza de la ciudadanía y favorece el combate a la corrupción al reducir los espacios de discrecionalidad (Przeworski, Stokes, y Manin, 1999).

II. MARCO JURÍDICO

Ordenamientos federales

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos: 26 y 134.
2. Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos: 54, 61, fracción II inciso "c", 62, 79, 84, 85 y 86.
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos: 85 y 110.

Ordenamientos Locales

1. Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Michoacán de Ocampo.

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

2. Ley de Planeación del estado de Michoacán de Ocampo, artículo 10, fracción XI.
3. Reglamento Interior del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 9, fracción II y 12 fracciones III y XI.
4. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 196 y 197.
5. Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, artículos 93, 94, 96, 97, 98 y 99.

Ordenamientos Municipales

1. Bando de Buen Gobierno del Municipio de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo.

III. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El Programa Anual de Evaluación 2025 del Ayuntamiento de Zamora del estado de Michoacán de Ocampo, tiene los siguientes objetivos:

3.1. Objetivo General

Implementar evaluaciones internas (concomitantes y ex Post) del ejercicio fiscal 2025, con base en la información generada y proporcionada por las áreas administrativas responsables de los programas y subprogramas, a fin de establecer el proceso de seguimiento para contribuir a la toma de decisiones, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

3.2. Objetivos Específicos

- Establecer los tipos de evaluación que se aplicarán.
- Fijar el cronograma de ejecución de las evaluaciones.
- Mostrar los resultados de las evaluaciones, que determinen con certeza la práctica del Presupuesto basado en Resultados y como elemento primordial del Sistema de Evaluación del Desempeño y la Transparencia.
- Analizar la justificación de la creación y diseño de los programas.
- Identificar y analizar la vinculación de los programas con la planeación sectorial y nacional;
- Identificar las poblaciones y mecanismos de atención de los programas.
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos correspondientes.
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, relativos a los programas.
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias de los programas con

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

otros programas federales, estatales y municipales.

- Mostrar los resultados de la evaluación, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
- Llevar a cabo las evaluaciones tomando como base los Términos de Referencia, establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), adecuados al entorno municipal y al contexto de las dependencias de la Administración Pública Municipal.

IV. DEFINICIONES

Para los efectos del presente programa se entenderá por:

Agenda de Mejora. Instrumento que describe los compromisos que las unidades responsables y/o áreas, establecen para atender, en base a los hallazgos y recomendaciones derivadas de las evaluaciones aplicadas.

Aspectos Susceptibles de Mejora. Hallazgos, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en la evaluación externa y/o informes que puedan ser atendidos por la mejora de los programas.

Contraloría. A la Contraloría Municipal de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo.

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Convenio. Para la “Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales” que suscribirán la dependencia responsable de las funciones, la Tesorería y Contraloría Municipal de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo con los sujetos evaluados en donde se establecen las obligaciones y responsabilidades para mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales; este se redactará en forma de programa de trabajo, indicando actividades, fechas y responsables.

Dependencias administrativas. A las definidas en el artículo 94 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y en el artículo 86 del Bando de Buen Gobierno del Municipio de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo.

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Evaluación. Al análisis sistemático e imparcial de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad en un lapso del tiempo.

Evaluación concomitante. La que efectúan las dependencias y entidades por cuenta propia, sin recurrir a una Entidad Evaluadora Externa.

Evaluación de Diseño. La que busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de dicho programa.

Instrumentos de planeación. Son los planes, programas, y proyectos que forman parte del Sistema de Planeación Integral del municipio de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo, de acuerdo con la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.

Indicador: Es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, y monitorear sus resultados.

Indicadores de Resultados: Herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.

Indicadores de desempeño. Son la expresión cuantitativa o en su caso cualitativa correspondiente a un índice, medida, cociente o fórmula que establece un parámetro de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas. Podrán ser de tipo estratégicos y de gestión, que se complementan entre sí, son necesarios para tener información de calidad, y en las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y economía.

MIR: Es la Matriz de Indicadores para Resultados, la cual es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

base en la Metodología de Marco Lógico. Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

Metas: Son estimaciones cuantitativas independientes para el impacto, los resultados, los productos, las actividades y los insumos de un programa o intervención pública. Las metas se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo, utilizando para ello los indicadores seleccionados. Deben ser claras, precisas y realistas.

Metodología del Marco Lógico. Herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, hacia grupos beneficiarios y en facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.

Monitoreo o seguimiento: Proceso continuo que usa la recolección sistemática de información, como indicadores, estudios, diagnósticos, entre otros, para orientar a los servidores públicos acerca de los avances en el logro de objetivos de una intervención pública respecto a los resultados esperados.

Objetivos: Son los resultados que un programa público pretende alcanzar a través de la ejecución de determinadas acciones, pueden ser general o específicos. Los objetivos específicos son un conjunto de resultados que a su vez permiten lograr un objetivo general. Los objetivos generales reflejan el resultado que se espera lograr en términos de la atención de un problema público, y se establecen en los distintos instrumentos de planeación de los que se valen las intervenciones públicas.

Plan de Desarrollo Municipal: Instrumento rector de la planeación para el desarrollo del municipio de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo, que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social, política, ecológica e institucional del municipio, concebidos de manera integral y coherente, dirigido a orientar el quehacer público, social y privado.

Presupuesto basado en Resultados (PbR). Proceso basado en consideraciones objetivas sobre los resultados esperados y alcanzados para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer la calidad del diseño y gestión de las políticas, programas públicos y desempeño institucional, cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable.

Procesos: Se definen como la organización racional de las acciones e insumos para lograr una transformación que permita alcanzar un fin determinado. Se implementan a través de un conjunto de actividades, con procedimientos, normas y reglas, que permiten, en forma directa o indirecta, transformar insumos en productos.

Programa Anual de Evaluación (PAE). Documento en el que se determinan las **evaluaciones** que se llevarán a cabo en el ejercicio fiscal 2023, con el fin de implementar adecuadamente el proceso de **evaluación** en las dependencias y entidades de la administración pública municipal de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo.

Sistema de Evaluación del Desempeño. Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los programas y de los proyectos.

Términos de Referencia (TdR): Documento de carácter técnico, donde se establecen los objetivos, preguntas de investigación, alcances y características técnico-metodológicas específicas para la realización de una investigación evaluativa, y que en su caso son la base para la selección de la Entidad Evaluadora Externa que habrá de realizar dicha investigación.

Tesorería. A la Tesorería Municipal de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo.

V. CONSIDERACIONES GENERALES

El presente Programa Anual de Evaluación (**PAE**) 2025, tiene como objetivos generales los siguientes:

1. Determinar los tipos de evaluaciones que se aplicarán a los Programas presupuestarios y subprogramas municipales durante el ejercicio fiscal 2025;
2. Establecer el cronograma de ejecución de las evaluaciones en cumplimiento al presente Programa Anual de Evaluaciones para el ejercicio fiscal 2025;
3. Articular los resultados de las evaluaciones realizadas en cumplimiento al presente Programa, como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.
4. Para las evaluaciones, se podrá hacer uso de los modelos de Términos de Referencia (TdR) respectivos, emitidos por CONEVAL, o en su caso, la metodología que el evaluador considere adecuada de conformidad con los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño vigentes.
5. De conformidad a los artículos 97 y 98 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, la evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. Se efectuarán las evaluaciones internas con base en los resultados de la evaluación del desempeño, las cuales serán referente para identificar las líneas base para hacer las adecuaciones en el sistema de presupuesto basado en resultados del siguiente ejercicio fiscal.
6. La totalidad de la información generada para la realización de este proyecto es propiedad del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán.
7. El área requirente será responsable de resguardar los productos establecidos en los presentes Términos de Referencia.

VI. PROCESO DE EVALUACIÓN

La coordinación para la aplicación de las evaluaciones al interior de cada Unidad Responsable, se deberá realizar por el área o persona que instruya la Tesorería, para lo cual se sujetarán a lo siguiente:

- a) Se aplicarán las evaluaciones reflejadas en este programa, de conformidad al cronograma de ejecución;
- b) Revisar los resultados que deriven de las evaluaciones antes descritas y aceptarlos a entera satisfacción, para lo cual se podrá solicitar opinión de las Unidad Responsable a cargo de los programas presupuestarios;

Metodología: Las evaluaciones se realizarán mediante un análisis de gabinete con base en información y/o documentación proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Programa presupuestario que corresponda, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar el análisis.

En este contexto, se entenderá por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas o externas y documentación pública. De acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada Programa presupuestario, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con los responsables de los Programa presupuestario o personal de la Coordinación o área de evaluación o planeación de la dependencia, o cualquier otra que resulte relevante.

Las Unidades Responsables deberán de atender las evaluaciones efectuadas y deberá de observar lo establecido en este programa.

Los criterios técnicos de evaluación son los descritos en los TDR, de la evaluación de que se trate.

VII. RESULTADO DE LAS EVALUACIONES

Las Unidades Responsables, deberán de presentar a la Tesorería, los informes trimestrales de los resultados de la operación de los programas presupuestarios y subprogramas, dentro de los primeros 5 cinco días naturales de cada inicio de trimestre.

La información de resultados a la que se refiere el párrafo anterior, deberá de ser entregada en formato del Tablero de Control y Base de Datos (generado por la Tesorería), mediante oficio, de manera impresa y archivo electrónico editable (Excel) a los correos electrónicos que la Tesorería disponga.

Los informes finales presentados derivados de los hallazgos y resultados de las evaluaciones, deberán publicarse en la página de Internet del Ayuntamiento, para dar transparencia en términos de las del artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en todos los casos deberán atender y contar con la información establecida en el artículo 110, fracción II, de la Ley Federal de Planeación y Programación Hacendaria. Para tal efecto, la Tesorería, integrará la información relativa a los resultados de las evaluaciones.

VIII. ACCIONES DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR

8.1 Instancia verificadora

Corresponderá a la Contraloría, en el ámbito de su competencia, fungir como Instancia de vigilancia respecto de las evaluaciones a efectuar señaladas en este Programa.

Corresponde a la Tesorería, efectuar las evaluaciones concomitantes y Ex Post, y en el caso de existir evaluaciones externas, efectuará la coordinación de las mismas.

8.2 Programas de nueva creación propuestos para el ejercicio fiscal 2025 y 2026.

Las Unidades Responsables que consideren incluir programas presupuestarios o subprogramas de nueva creación para el ejercicio fiscal 2025 y 2026, deberán motivar y justificar la creación del nuevo programa presupuestario o subprograma respectivo, para lo cual deberán de emitir a la Tesorería y Contraloría Municipales la solicitud respectiva para la inclusión del nuevo programa.

Las Unidades Responsables que propongan cambios sustanciales a los programas presupuestarios o subprogramas a su cargo para el ejercicio fiscal 2025 y 2026, deberán notificarlo por escrito a la Tesorería y Contraloría Municipales. Previa validación de la Tesorería, los programas presupuestarios de nueva creación o que sufran cambios sustanciales, deberán de ser sometidos a la aprobación del cabildo.

8.3 Evaluación a ejecutar

a) Evaluación de Diseño

El mejor momento para realizar la evaluación de diseño es en el primer año de creación del programa o cuando un programa ha tenido cambios sustanciales en su diseño. Estos cambios pueden ser en la definición de su población objetivo o en los apoyos que entrega, o cuando dos programas se fusionan. En ambos casos esto supondría un replanteamiento en la forma en la que se atiende el problema. Debido a que los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2025, sufrieron modificaciones sustanciales por la alineación a la Planeación Municipal, y en el planteamiento de los fines y propósitos, componentes y actividades, se realiza esta evaluación para verificar si la programación es congruente con el deber ser y la forma en que el Programa presupuestario y subprogramas ha planeado afrontar el problema, es la mejor manera desde una perspectiva conceptual.

b) Análisis de Gabinete

El análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable de los programas presupuestarios y subprogramas, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar el análisis.

c) Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso

Consiste en efectuar revisión física de los avances en el cumplimiento de objetivos y metas programados, a fin de corroborar que los datos que la Unidades responsables están reportando mediante los informes trimestrales, sean verídicos y cuenten con los medios de verificación suficientes para poder determinar el indicador a medir, así como que los datos reportados en los tableros de control guarden relación con las bases de datos generadas y sus medios de verificación.

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Programación de evaluación de Programas y subprogramas 2025

No.	Área	Programa / subprograma 2025	Evaluaciones programadas / efectuadas 2025				
			Análisis	Verificación	Diseño	Monitoreo	Evaluación específica
1	PRESIDENCIA	Pp11 Programa de gobierno / PF1 Mejora de la Gestión Municipal	✓			✓	
2	SECRETARÍA TÉCNICA	Pp11 Programa de gobierno / PF2 Proyectos de Inversión Social	✓			✓	
3	OFICINA DE PRESIDENCIA	Pp11 Programa de gobierno / PF3 Implementación de la Agenda Municipal	✓			✓	
4	SINDICATURA	Pp13 Programa de representación jurídica y control patrimonial / PF4 Optimizar el patrimonio municipal, apoyo y orientación ciudadana	✓			✓	
5	REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF5 Gestión para la atención del Medio Ambiente y Protección Animal	✓			✓	
6	REGIDURÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF6 Gestión para la atención de la Ciencia, Tecnología e Innovación	✓			✓	
7	REGIDURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DESARROLLO SOCIAL	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF7 Gestión para la Protección de los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes y Desarrollo Social	✓			✓	
8	REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF8 Gestión para el Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable	✓			✓	
9	REGIDURÍA DE MARCO JURÍDICO ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LOS DATOS PERSONALES	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF9 Gestión del Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales	✓			✓	
10	REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF10 Gestión del Desarrollo Rural y Agricultura	✓			✓	
11	REGIDURÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF11 Gestión de Juventud y Deportes	✓			✓	
12	REGIDURÍA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF12 Gestión de Preservación de Sitios y Monumentos Históricos	✓			✓	
13	REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MUJER Y ASUNTOS MIGRATORIOS	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF13 Gestión de los Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Mujer y Asuntos Migratorios	✓			✓	
14	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF14 Gestión de Educación, Cultura y Turismo	✓			✓	
15	REGIDURÍA DE SALUD	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF15 Gestión de Salud	✓			✓	
16	REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública / PF16 Gestión de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo	✓			✓	
17	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Pp15 Programa de política interna / PF17 Dar certeza jurídica a los actos del Ayuntamiento	✓			✓	
18	OFICINA DE ENLACE DE RELACIONES EXTERIORES	Pp15 Programa de política interna / PF18 Expedición de documento oficial de identidad y nacionalidad	✓			✓	
19	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	Pp15 Programa de política interna / PF19 Proteger, asistir y prevenir a la población en caso de contingencias o desastres naturales	✓	✓			
20	TESORERÍA MUNICIPAL	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario / PF20 Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales	✓	✓			
21	CONTRALORÍA MUNICIPAL	Pp14 Programa de apoyo a la función pública, seguimiento al cumplimiento y evaluación de políticas públicas / PF21 Fortalecer la Transparencia y la Rendición de Cuentas	✓	✓			
22	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pp18 Programa de organización y atención ciudadana / PF22 Atender eficaz y eficientemente a la ciudadanía	✓			✓	
23	DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y EMPRENDEDURISMO	Pp8 Programa de promoción, fomento y ordenamiento económico / PF23 Fortalecimiento al apalancamiento financiero y el emprendimiento	✓			✓	
24	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	Pp16 Programa de difusión de acciones de gobierno / PF24 Difusión de acciones de gobierno	✓			✓	
25	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO INDUSTRIAL	Pp9 Programa de promoción y fomento rural y económico / PF25 Apoyo a comunidades rurales y productores del campo	✓			✓	
26	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables / PF26 Contribuir a disminuir la pobreza	✓			✓	
27	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	Pp4 Programa de promoción y fomento de la educación / PF27 Fortalecimiento educativo	✓			✓	
28	DIRECCIÓN DE DEPORTES	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte / PF28 Fomento al deporte	✓			✓	
29	DEPARTAMENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte / PF29 Coordinación de espacios deportivos públicos	✓	✓			
30	UNIDAD DEPORTIVA LAZARO CARDENAS	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte / PF30 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	✓			✓	
31	UNIDAD DEPORTIVA EL CHAMIZAL	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte / PF31 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	✓			✓	
32	UNIDAD DEPORTIVA PONIENTE	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte / PF32 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	✓	✓			
33	ESCUELA MUNICIPAL DE NATACIÓN Y ATLETISMO	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte / PF33 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	✓	✓			

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Programación de evaluación de Programas y subprogramas 2025

No.	Área	Programa / subprograma 2025	Evaluaciones programadas / efectuadas 2025				
			Análisis	Verificación	Diseño	Monitoreo	Evaluación específica
34	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Pp7 Programa de obras y mejora de servicios públicos / PF34 Fortalecer la infraestructura y el equipamiento urbano.	✓	✓			
35	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIOS AMBIENTE	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables / PF35 Fortalecer la infraestructura y el equipamiento urbano	✓	✓			
36	DIRECCIÓN JURÍDICA	Pp13 Programa de representación jurídica y control patrimonial / PF36 Atención de asuntos jurídicos	✓			✓	
37	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	Pp1 Programa de seguridad pública y de reconstrucción del tejido social / PF37 Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales en el municipio.	✓			✓	
38	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad / PF38 Coordinar el suministro de servicios públicos municipales	✓			✓	
39	DEPARTAMENTO DE ASEO PÚBLICO	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad / PF39 Limpieza de Áreas Públicas y Recolección, Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos	✓			✓	
40	DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad / PF40 Limpieza de Mantenimiento de Áreas Verdes y Espacios Públicos	✓			✓	
41	PANTEÓN MUNICIPAL	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad / PF41 Mantenimiento de Panteones Municipales	✓			✓	
41	PANTEÓN JAVAZA	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad / PF41 Mantenimiento de Panteones Municipales	✓			✓	
43	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad / PF43 Mantenimiento del Alumbrado Público	✓			✓	
44	DEPARTAMENTO DE RELLENO SANITARIO	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad / PF44 Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos	✓			✓	
45	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	Pp10 Programa de promoción, fomento y protección de género / PF45 Igualdad de género	✓			✓	
46	OFICIALÍA MAYOR	Pp8 Programa de promoción, fomento y ordenamiento económico / PF46 Regulación del comercio	✓			✓	
47	DIRECCIÓN DE DIF MUNICIPAL	Pp5 Programa de promoción y fomento de la integración familiar / PF47 Atención de Grupos Vulnerables	✓			✓	
48	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario / PF48 Administración de Recursos Humanos	✓			✓	
49	DIRECCIÓN DE INGRESOS	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario / PF49 Recuperación de impuesto predial	✓			✓	
50	DIRECCIÓN DE EGRESOS	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario / PF50 Control y registro de información financiera	✓			✓	
51	DIRECCIÓN DE COMPRAS	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario / PF51 Ejercer de forma responsable el gasto público	✓			✓	
52	DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL	Pp8 Programa de promoción, fomento y ordenamiento económico / PF52 Mejorar las condiciones del Rastro.	✓			✓	
53	DIRECCIÓN DE SALUD	Pp5 Programa de promoción y fomento de la integración familiar / PF53 Promover la salud en el municipio	✓			✓	
54	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	Pp16 Programa de difusión de acciones de gobierno / PF54 Apoyo a eventos públicos	✓			✓	
55	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN ANIMAL	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables / PF55 Protección y cuidado animal	✓			✓	
56	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN ANIMAL	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables / PF56 Ecología y Medio Ambiente	✓			✓	
57	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables / PF57 Ordenamiento del transporte en el Municipio	✓			✓	
58	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables / PF58 Ordenamiento y Movilidad del Municipio	✓			✓	
59	DIRECCIÓN DE TURISMO	Pp4 Programa de promoción y fomento de la educación / PF59 Impulso al Turismo	✓	✓			
60	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte / PF60 Apoyo a la juventud	✓		✓		
61	DIRECCIÓN DE ARCHIVO	Pp15 Programa de política interna / PF61 Resguardo de documentación	✓			✓	
62	DIRECCIÓN DE TI	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario / PF62 Mejora y Uso de Tecnología de la Información y la Comunicación	✓	✓			
63	SIPINNA	Pp5 Programa de promoción y fomento de la integración familiar / PF63 Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos	✓			✓	
64	DIRECCIÓN DE UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA	Pp11 Programa de gobierno / PF64 Implementación de la mejora regulatoria en la Administración Pública Municipal	✓			✓	
65	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y ATENCIÓN MIGRATORIA	Pp11 Programa de gobierno / PF65 Atención migratoria	✓			✓	
66	COMISIÓN POR LA PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Pp11 Programa de gobierno / PF66 Contribuir a la Generación de Paz en el Municipio	✓			✓	

Unidades Responsables que tengan a su cargo programas presupuestarios o subprogramas que no estén relacionados en este Programa Anual de Evaluaciones, y que se encuentren en su primer año de operación o que hayan sufrido cambios sustanciales para el ejercicio fiscal 2025, deberán notificarlo por escrito a la Tesorería y a la Contraloría, a efecto de que estas determinen, en su caso, la realización de la evaluación que corresponda.

Las áreas y/o dependencias que operen programas estatales o federales deberán efectuar y en su caso (si cuenta con recursos del programa destinados a evaluación), contratar la realización de Evaluaciones Específicas de Consistencia y Resultados, así como las evaluaciones que el programa específico les requiera de conformidad a las reglas de operación (si las tuviera), o a los requerimientos de la instancia gubernamental de donde dependa el programa. Los formatos utilizados para la planeación, programación, control, seguimiento y de resultados, deberán de ser remitidos a la Tesorería y a la Contraloría Municipales, correspondientes al ejercicio fiscal del que se trate.

8.4 Evaluaciones Complementarias

Las áreas y/o dependencias podrán solicitar a la Tesorería, la realización de evaluaciones complementarias de programas presupuestarios o subprogramas, de acuerdo con sus necesidades e intereses, con el fin de mejorar su gestión y obtener evidencia adicional sobre su desempeño.

8.5 Cronograma de Ejecución

Las Unidades Responsables de los programas presupuestarios y subprogramas sujetos a Evaluación, así como la Tesorería y Contraloría Municipales, deberán atender el siguiente cronograma de ejecución:

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Tesorería	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF20 Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante del apoyo al proceso presupuestario para mejorar la eficiencia institucional de las dependencias municipales, transparentando la rendición de cuentas.	Concomitante	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	mayo 2025
Contraloría	Pp14 Programa de apoyo a la función pública, seguimiento al cumplimiento y evaluación de políticas públicas	PF21 Fortalecer la Transparencia y la Rendición de Cuentas	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la ejecución de acciones de vigilancia y transparencia en las operaciones administrativas del Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable, así como la integración de las contralorías sociales de los programas de desarrollo social que se operan en el municipio, en los que la administración municipal tiene participación.	Concomitante	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	mayo 2025
Departamento de ti (tecnologías de la información)	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF62 Mejora y Uso de Tecnología de la Información y la Comunicación	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación, progreso y uso de tecnologías de la información y la comunicación.	Concomitante	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	junio 2025
Director de Obras Públicas	Pp7 Programa de obras y mejora de servicios públicos	PF34 Fortalecer la infraestructura y el equipamiento urbano.	Contribuir a los objetivos de obra pública, para mejorar la infraestructura básica pública y mantenimiento urbano, para mantener en funcionamiento las vialidades y edificios públicos del municipio mediante la implementación de acciones de ampliación y mejoramiento de infraestructura básica urbana y vialidades del municipio, así como la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos municipales	Concomitante	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	junio 2025
Dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF35 Fortalecer la infraestructura y el equipamiento urbano	Contribuir al objetivo de trámites y servicios en el desarrollo urbano, para eficientar los esquemas de trámites para que sean más sencillos y en menor tiempo mediante el aprovechamiento y utilización óptimo de usos y destinos de suelo, en los centros de población del municipio, considerando estrategias para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órganos de gobierno	Concomitante	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	julio 2025
Dirección de turismo	Pp4 Programa de promoción y fomento de la educación	PF59 Impulso al Turismo	Contribuir al objetivo de turismo, para a través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante promoción y difusión de programas transversales y alternativos comunitarios de educación, cultura y turismo.	Concomitante	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	julio 2025
Departamento de espacios públicos	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF29 Coordinación de espacios deportivos públicos	Mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante la coordinación institucional para mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	Concomitante	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	agosto 2025
Escuela municipal de natación y atletismo	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF30 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	Mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante el mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	Concomitante	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	agosto 2025
Unidad deportiva poniente	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF30 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	Mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante el mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	Concomitante	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	octubre 2025
Coordinación de protección civil municipal	Pp15 Programa de política interna	PF19 Proteger, asistir y prevenir a la población en caso de contingencias o	Contribuir al objetivo de medio ambiente, para promover el cuidado del medio ambiente mediante protocolos de actuación en situaciones de riesgo por contingencias y desastres, así como la atención de servicios de emergencia y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales y privadas.	Concomitante	Verificación cuantitativa interna de gabinete del programa en proceso	octubre 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
		desastres naturales				
Dirección de Movilidad Humana y Atención al Migrante	Pp11 Programa de gobierno	PF64 Implementación de la mejora regulatoria en la Administración Pública Municipal	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación de la mejora regulatoria en la Administración Pública Municipal.	Concomitante	Evaluación de diseño	mayo 2025
Unidad de Mejora Regulatoria	Pp11 Programa de gobierno	PF65 Atención migratoria	Contribuir al objetivo de turismo, para que través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante la implementación de acciones de apoyo ciudadano.	Concomitante	Evaluación de diseño	agosto 2025
instituto municipal de Juventud	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF60 Apoyo a la juventud	Contribuir al objetivo de juventud, para impulsar el bienestar de la niñez y juventud zamorana mediante la promoción, generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud, que surjan del reconocimiento de las y los jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y autores de su propio destino, que respondan a sus necesidades, expectativas y propuestas, proporcionando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación plena en el desarrollo municipal	Concomitante	Evaluación de diseño	octubre 2025
Presidencia municipal	Pp11 Programa de gobierno	PF1 Mejora de la Gestión Municipal	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación de políticas públicas, efectuado acciones y estrategias para garantizar el suministro de servicios público en el municipio, con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.	Concomitante	Monitoreo	mayo 2025
Oficina de presidencia	Pp11 Programa de gobierno	PF3 Implementación de la Agenda Municipal	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación de políticas públicas, efectuado acciones y estrategias para garantizar el suministro de servicios público en el municipio, con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.	Concomitante	Monitoreo	mayo 2025
Secretaría técnica	Pp11 Programa de gobierno	PF2 Proyectos de Inversión Social	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación de políticas públicas, efectuado acciones y estrategias para garantizar el suministro de servicios público en el municipio, con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.	Concomitante	Monitoreo	mayo 2025
Comisión por la paz y desarrollo sostenible	Pp11 Programa de gobierno	PF66 Contribuir a la Generación de Paz en el Municipio	Contribuir al objetivo de proximidad Social para recuperar espacios públicos y la confianza ciudadana mediante la presencia institucional mediante la implementación de mecanismos de prevención donde se favorezca la participación colectiva autoridades y comunidad.	Concomitante	Monitoreo	mayo 2025
Sindicatura municipal	Pp13 Programa de representación jurídica y control patrimonial	PF4 Optimizar el patrimonio municipal, apoyo y orientación ciudadana	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación de esquemas de conservación y cuidado del patrimonio, el uso eficiente de los recursos públicos y la atención ciudadana.	Concomitante	Monitoreo	mayo 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Regiduría de medio ambiente y protección animal	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF5 Gestión para la atención del Medio Ambiente y Protección Animal	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	mayo 2025
Regiduría de ciencia, tecnología e innovación	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF6 Gestión para la atención de la Ciencia, Tecnología e Innovación	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	mayo 2025
Regiduría de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y desarrollo social	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF7 Gestión para la Protección de los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes y Desarrollo Social	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	mayo 2025
Regiduría de desarrollo urbano, obras públicas, planeación, programación y desarrollo sustentable	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF8 Gestión para el Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	mayo 2025
Regiduría de marco jurídico acceso a la información, transparencia y acceso a los datos personales	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF9 Gestión del Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	junio 2025
Regiduría de desarrollo rural y agricultura	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF10 Gestión del Desarrollo Rural y Agricultura	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	junio 2025
Regiduría de juventud y deportes	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF11 Gestión de Juventud y Deportes	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	junio 2025
Regiduría de preservación de sitios y monumentos históricos	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF12 Gestión de Preservación de Sitios y Monumentos Históricos	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	junio 2025
Regiduría de derechos humanos, grupos en situación de vulnerabilidad, mujer y asuntos migratorios	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF13 Gestión de los Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Mujer y Asuntos Migratorios	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	junio 2025
Regiduría de educación, cultura y turismo	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF14 Gestión de Educación, Cultura y Turismo	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	junio 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Regiduría de salud	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF15 Gestión de Salud	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	junio 2025
Regiduría de desarrollo económico, comercio y trabajo	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF16 Gestión de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Concomitante	Monitoreo	junio 2025
Secretaría del ayuntamiento	Pp15 Programa de política interna	PF17 Dar certeza jurídica a los actos del Ayuntamiento	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales.	Concomitante	Monitoreo	junio 2025
Dirección del archivo municipal	Pp15 Programa de política interna	PF61 Resguardo de documentación	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	Concomitante	Monitoreo	julio 2025
Dirección de ingresos (predial)	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF49 Recuperación de impuesto predial	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante el fortalecimiento de las acciones de recuperación de impuestos y la promoción del pago de contribuciones.	Concomitante	Monitoreo	julio 2025
Dirección de egresos	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF50 Control y registro de información financiera	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la generación de información financiera que aporte a la administración de recursos públicos y la toma de decisiones.	Concomitante	Monitoreo	julio 2025
Dirección de compras	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF51 Ejercer de forma responsable el gasto público	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante el fortalecimiento de las acciones de recuperación de impuestos y la promoción del pago de contribuciones.	Concomitante	Monitoreo	julio 2025
Dirección de recursos humanos	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF48 Administración de Recursos Humanos	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante un capital humano organizado y capacitado.	Concomitante	Monitoreo	julio 2025
Dirección de participación ciudadana	Pp18 Programa de organización y atención ciudadana	PF22 Atender eficaz y eficientemente a la ciudadanía	Contribuir al objetivo de participación ciudadana, para auxiliar a la población a mantener la organización de las colonias y comunidades con sus respectivos representantes mediante la organización ciudadana y atención de solicitudes.	Concomitante	Monitoreo	julio 2025
Dirección de fomento económico y emprendedurismo	Pp8 Programa de promoción, fomento y ordenamiento económico	PF23 Fortalecimiento al apalancamiento financiero y el emprendimiento	Contribuir al objetivo de turismo, para a través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante la implementación de acciones que impulsen la actividad económica del municipio.	Concomitante	Monitoreo	julio 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Dirección de comunicación	Pp16 Programa de difusión de acciones de gobierno	PF24 Difusión de acciones de gobierno	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la difusión y publicación de acciones que implementa la administración municipal, y la realización de eventos cívicos y públicos que implementa la administración municipal.	Concomitante	Monitoreo	julio 2025
Dirección de relaciones públicas	Pp16 Programa de difusión de acciones de gobierno	PF54 Apoyo a eventos públicos	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la realización de eventos cívicos y públicos que implementa la administración municipal.	Concomitante	Monitoreo	julio 2025
Dirección de desarrollo rural y fomento industrial	Pp9 Programa de promoción y fomento rural y económico	PF25 Apoyo a comunidades rurales y productores del campo	Contribuir al objetivo de turismo, para a través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante el apoyo al sector productivo rural e industrial, consolidándonos como un modelo regional con un sector rural rentable, competitivo, sustentable y moderno.	Concomitante	Monitoreo	agosto 2025
Dirección de desarrollo social	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF26 Contribuir a disminuir la pobreza	Contribuir al objetivo de fomentar la participación infantil en la toma de decisiones, para promover la participación de las niñas, niños y adolescentes en las acciones de gobierno en un municipio declarado como ciudad de las niñas y niños, en un municipio socialmente sustentable, mediante la implementación de programas y acciones de desarrollo social que mejoren la calidad de vida de los habitantes	Concomitante	Monitoreo	agosto 2025
Dirección de educación y cultura	Pp4 Programa de promoción y fomento de la educación	PF27 Fortalecimiento educativo	Contribuir al objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional, para garantizar la participación de la sociedad, la academia y la ciudadanía en diversas acciones y eventos a través promoción y difusión de programas transversales y alternativos comunitarios de educación y cultura.	Concomitante	Monitoreo	agosto 2025
Dirección de deportes	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF28 Fomento al deporte	Contribuir al objetivo de deporte, para mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante la implementación de acciones de apoyo al deporte, la realización y promoción de eventos deportivos.	Concomitante	Monitoreo	agosto 2025
Unidad deportiva Lázaro Cárdenas	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF30 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	Mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante el mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	Concomitante	Monitoreo	agosto 2025
Unidad deportiva el chamizal	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF30 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	Mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante el mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	Concomitante	Monitoreo	agosto 2025
Dirección de ecología y protección animal	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF55 Protección y cuidado animal	Contribuir al objetivo de cuidado animal, para fortalecer las acciones de control y protección animal mediante la implementación de acciones del mejoramiento del medio ambiente	Concomitante	Monitoreo	agosto 2025
Dirección de ecología y protección animal	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF56 Ecología y Medio Ambiente	Contribuir al objetivo de cuidado animal, para fortalecer las acciones de control y protección animal mediante la implementación de acciones y medidas necesarias para preservar, restaurar y proteger el equilibrio ecológico en los centros de población, del municipio de Zamora a fin de evitar la contaminación en los mismos.	Concomitante	Monitoreo	agosto 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Gobierno Municipal 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Dirección de transporte	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF57 Ordenamiento del transporte en el Municipio	Contribuir a los objetivos de reglamentación, para actualizar la normativa municipal, equipamiento, para mejorar las vialidades del municipio, y coordinación con obras públicas, para fortalecer la coordinación interinstitucional en acciones de gobierno para el mejoramiento urbano mediante intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Concomitante	Monitoreo	agosto 2025
Dirección de movilidad	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF58 Ordenamiento y Movilidad del Municipio	Contribuir a los objetivos de reglamentación, para actualizar la normativa municipal, equipamiento, para mejorar las vialidades del municipio, y coordinación con obras públicas, para fortalecer la coordinación interinstitucional en acciones de gobierno para el mejoramiento urbano mediante intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Concomitante	Monitoreo	agosto 2025
Dirección jurídica	Pp13 Programa de representación jurídica y control patrimonial	PF36 Atención de asuntos jurídicos	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la asesoría jurídica a las dependencias municipales para que su actuar se ajuste a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen.	Concomitante	Monitoreo	septiembre 2025
Seguridad pública y tránsito	Pp1 Programa de seguridad pública y de reconstrucción del tejido social	PF37 Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales en el municipio.	Contribuir a los objetivos: Justicia Cívica, para dar solución de manera ágil, transparente y eficiente a conflictos comunitarios, Operatividad, para preservar las libertades, el orden y la paz pública, Fortalecimiento Institucional, para mantener las capacidades operativas de los cuerpos de policía y de repuesta inmediata, y Proximidad Social, para recuperar espacios públicos y la confianza ciudadana mediante la presencia institucional, a través del respeto del marco jurídico legal y prevenir la proliferación de conflictos administrativos y problemas comunitarios que no constituyen delitos por medio de la mediación de la justicia cívica en un marco de legalidad y respeto con el fortalecimiento e implementación de operativos, la profesionalización, el mejoramiento de infraestructura equipamiento, así como con la implementación de acciones de regulación del tránsito vehicular.	Concomitante	Monitoreo	septiembre 2025
Dirección de servicios públicos	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF38 Coordinar el suministro de servicios públicos municipales	Contribuir al objetivo de aseo público, para fortalecer las acciones para brindar los servicios de recolección, tratamiento y destino de residuos sólidos, de manera eficaz y eficiente, Contribuir al objetivo de alumbrado público, para mantener en funcionamiento las redes de suministro de alumbrado público,	Concomitante	Monitoreo	septiembre 2025
Departamento de aseo público	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF39 Limpieza de Áreas Públicas y Recolección, Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos	Contribuir al objetivo de aseo público, para fortalecer las acciones para brindar los servicios de recolección, tratamiento y destino de residuos sólidos, de manera eficaz y eficiente mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de recolección y destino de basura en el municipio.	Concomitante	Monitoreo	septiembre 2025
Departamento de parques y jardines	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF40 Limpieza de Mantenimiento de Áreas Verdes y Espacios Públicos	Contribuir al objetivo de parques y jardines, para embellecer y ampliar las áreas públicas verdes, mejorando la imagen de la ciudad y el medio ambiente el mantenimiento y activación de espacios verdes y recreativos.	Concomitante	Monitoreo	septiembre 2025
Panteón municipal	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF41 Mantenimiento de Panteones Municipales	Contribuir al objetivo de parques y jardines, para embellecer y ampliar las áreas públicas verdes, mejorando la imagen de la ciudad y el medio ambiente el mantenimiento y activación de espacios verdes y recreativos mediante el mejoramiento y mantenimiento continuo de la infraestructura existente en los panteones municipales, así como la generación de gavetas.	Concomitante	Monitoreo	septiembre 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Panteón javaza	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF41 Mantenimiento de Panteones Municipales	Contribuir al objetivo de parques y jardines, para embellecer y ampliar las áreas públicas verdes, mejorando la imagen de la ciudad y el medio ambiente el mantenimiento y activación de espacios verdes y recreativos mediante el mejoramiento y mantenimiento continuo de la infraestructura existente en los panteones municipales, así como la generación de gavetas.	Concomitante	Monitoreo	septiembre 2025
Departamento de alumbrado público	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF43 Mantenimiento del Alumbrado Público	Contribuir al objetivo de alumbrado público, para mantener en funcionamiento las redes de suministro de alumbrado público mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de alumbrado público municipal.	Concomitante	Monitoreo	septiembre 2025
Departamento de relleno sanitario	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF44 Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos	Contribuir al objetivo de aseo público, para fortalecer las acciones para brindar los servicios de recolección, tratamiento y destino de residuos sólidos, de manera eficaz y eficiente mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de recolección y destino de basura en el municipio.	Concomitante	Monitoreo	septiembre 2025
Dirección del rastro municipal	Pp8 Programa de promoción, fomento y ordenamiento económico	PF52 Mejorar las condiciones del Rastro.	Contribuir al objetivo de turismo, para a través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces del rastro municipal.	Concomitante	Monitoreo	octubre 2025
Instituto municipal de la mujer	Pp10 Programa de promoción, fomento y protección de género	PF45 Igualdad de género	Contribuir a mantener un Zamora con orgullo joven y mujeres empoderadas, mediante la asesoría, orientación y canalización a grupos vulnerables en situación de contingencia.	Concomitante	Monitoreo	octubre 2025
Oficialía mayor	Pp8 Programa de promoción, fomento y ordenamiento económico	PF46 Regulación del comercio	Contribuir al objetivo de turismo, para a través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante la implementación de acciones de regulación de la actividad económica del municipio.	Concomitante	Monitoreo	octubre 2025
Dirección del DIF	Pp5 Programa de promoción y fomento de la integración familiar	PF47 Atención de Grupos Vulnerables	Contribuir al objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional, para garantizar la participación de la sociedad, la academia y la ciudadanía en diversas acciones y eventos mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población.	Concomitante	Monitoreo	octubre 2025
Dirección de salud	Pp5 Programa de promoción y fomento de la integración familiar	PF53 Promover la salud en el municipio	Contribuir al objetivo de juventud, para impulsar el bienestar de la niñez y juventud zamorana mediante de la implementación de acciones atención de la salud y de prevención oportuna.	Concomitante	Monitoreo	octubre 2025
SIPINNA	Pp5 Programa de promoción y fomento de la integración familiar	PF63 Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos	Contribuir al objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional, para garantizar la participación de la sociedad, la academia y la ciudadanía en diversas acciones y eventos mediante la implementación de acciones de coordinación para la protección de niñas, niños y adolescentes.	Concomitante	Monitoreo	octubre 2025
Secretaría del ayuntamiento (relaciones exteriores)	Pp15 Programa de política interna	PF18 Expedición de documento oficial de identidad y nacionalidad	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la expedición de documento oficial de identidad y nacionalidad	Concomitante	Monitoreo	octubre 2025
Presidencia municipal	Pp11 Programa de gobierno	PF1 Mejora de la Gestión Municipal	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación de políticas públicas, efectuado acciones y estrategias para garantizar el suministro de servicios público en el municipio, con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Oficina de presidencia	Pp11 Programa de gobierno	PF3 Implementación de la Agenda Municipal	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación de políticas públicas, efectuado acciones y estrategias para garantizar el suministro de servicios público en el municipio, con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Secretaría técnica	Pp11 Programa de gobierno	PF2 Proyectos de Inversión Social	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación de políticas públicas, efectuado acciones y estrategias para garantizar el suministro de servicios público en el municipio, con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de unidad de mejora regulatoria	Pp11 Programa de gobierno	PF64 Implementación de la mejora regulatoria en la Administración Pública Municipal	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación de la mejora regulatoria en la Administración Pública Municipal.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de movilidad humana y atención migratoria	Pp11 Programa de gobierno	PF65 Atención migratoria	Contribuir al objetivo de turismo, para que través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante la implementación de acciones de apoyo ciudadano.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Comisión por la paz y desarrollo sostenible	Pp11 Programa de gobierno	PF66 Contribuir a la Generación de Paz en el Municipio	Contribuir al objetivo de proximidad Social para recuperar espacios públicos y la confianza ciudadana mediante la presencia institucional mediante la implementación de mecanismos de prevención donde se favorezca la participación colectiva autoridades y comunidad.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Sindicatura municipal	Pp13 Programa de representación jurídica y control patrimonial	PF4 Optimizar el patrimonio municipal, apoyo y orientación ciudadana	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación de esquemas de conservación y cuidado del patrimonio, el uso eficiente de los recursos públicos y la atención ciudadana.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de medio ambiente y protección animal	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF5 Gestión para la atención del Medio Ambiente y Protección Animal	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de ciencia, tecnología e innovación	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF6 Gestión para la atención de la Ciencia, Tecnología e Innovación	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y desarrollo social	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF7 Gestión para la Protección de los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes y Desarrollo Social	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS

DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Regiduría de desarrollo urbano, obras públicas, planeación, programación y desarrollo sustentable	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF8 Gestión para el Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de marco jurídico acceso a la información, transparencia y acceso a los datos personales	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF9 Gestión del Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de desarrollo rural y agricultura	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF10 Gestión del Desarrollo Rural y Agricultura	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de juventud y deportes	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF11 Gestión de Juventud y Deportes	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de preservación de sitios y monumentos históricos	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF12 Gestión de Preservación de Sitios y Monumentos Históricos	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de derechos humanos, grupos en situación de vulnerabilidad, mujer y asuntos migratorios	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF13 Gestión de los Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Mujer y Asuntos Migratorios	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de educación, cultura y turismo	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF14 Gestión de Educación, Cultura y Turismo	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de salud	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF15 Gestión de Salud	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Regiduría de desarrollo económico, comercio y trabajo	Pp17 Programa de representación ciudadana y gestión pública	PF16 Gestión de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la atención y representación ciudadana, y la mejora de los ordenamientos legales municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Secretaría del ayuntamiento	Pp15 Programa de política interna	PF17 Dar certeza jurídica a los actos del Ayuntamiento	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante el otorgamiento de certeza jurídica de los actos municipales.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Dirección del archivo municipal	Pp15 Programa de política interna	PF61 Resguardo de documentación	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante el resguardo, control y conservación de cualquier documento público.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Coordinación de protección civil municipal	Pp15 Programa de política interna	PF19 Proteger, asistir y prevenir a la población en caso de contingencias o desastres naturales	Contribuir al objetivo de medio ambiente, para promover el cuidado del medio ambiente mediante protocolos de actuación en situaciones de riesgo por contingencias y desastres, así como la atención de servicios de emergencia y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales y privadas.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Tesorería	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF20 Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante el apoyo al proceso presupuestario para mejorar la eficiencia institucional de las dependencias municipales, transparentando la rendición de cuentas.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de ingresos (predial)	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF49 Recuperación de impuesto predial	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante el fortalecimiento de las acciones de recuperación de impuestos y la promoción del pago de contribuciones.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de egresos	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF50 Control y registro de información financiera	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la generación de información financiera que aporte a la administración de recursos públicos y la toma de decisiones.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de compras	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF51 Ejercer de forma responsable el gasto público	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante el fortalecimiento de las acciones de recuperación de impuestos y la promoción del pago de contribuciones.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de recursos humanos	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF48 Administración de Recursos Humanos	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante un capital humano organizado y capacitado.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Departamento de TI (tecnologías de la información)	Pp12 Programa hacendario, planeación, gestión y apoyo al proceso presupuestario	PF62 Mejora y Uso de Tecnología de la Información y la Comunicación	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la implementación, progreso y uso de tecnologías de la información y la comunicación.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Contraloría	Pp14 Programa de apoyo a la función pública, seguimiento al cumplimiento y evaluación de políticas públicas	PF21 Fortalecer la Transparencia y la Rendición de Cuentas	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la ejecución de acciones de vigilancia y transparencia en las operaciones administrativas del Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable, así como la integración de las contralorías sociales de los programas de desarrollo social que se operan en el municipio, en los que la administración municipal tiene participación.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Dirección de participación ciudadana	Pp18 Programa de organización y atención ciudadana	PF22 Atender eficaz y eficientemente a la ciudadanía	Contribuir al objetivo de participación ciudadana, para auxiliar a la población a mantener la organización de las colonias y comunidades con sus respectivos representantes mediante la organización ciudadana y atención de solicitudes.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de fomento económico y emprendedurismo	Pp8 Programa de promoción, fomento y ordenamiento económico	PF23 Fortalecimiento al apalancamiento financiero y el emprendimiento	Contribuir al objetivo de turismo, para a través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante la implementación de acciones que impulsen la actividad económica del municipio.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de comunicación	Pp16 Programa de difusión de acciones de gobierno	PF24 Difusión de acciones de gobierno	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la difusión y publicación de acciones que implementa la administración municipal, y la realización de eventos cívicos y públicos que implementa la administración municipal.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de relaciones públicas	Pp16 Programa de difusión de acciones de gobierno	PF54 Apoyo a eventos públicos	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la realización de eventos cívicos y públicos que implementa la administración municipal.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de desarrollo rural y fomento industrial	Pp9 Programa de promoción y fomento rural y económico	PF25 Apoyo a comunidades rurales y productores del campo	Contribuir al objetivo de turismo, para a través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante el apoyo al sector productivo rural e industrial, consolidándonos como un modelo regional con un sector rural rentable, competitivo, sustentable y moderno.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de desarrollo social	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF26 Contribuir a disminuir la pobreza	Contribuir al objetivo de fomentar la participación infantil en la toma de decisiones, para promover la participación de las niñas, niños y adolescentes en las acciones de gobierno en un municipio declarado como ciudad de las niñas y niños, en un municipio socialmente sustentable, mediante la implementación de programas y acciones de desarrollo social que mejoren la calidad de vida de los habitantes	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de educación y cultura	Pp4 Programa de promoción y fomento de la educación	PF27 Fortalecimiento educativo	Contribuir al objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional, para garantizar la participación de la sociedad, la academia y la ciudadanía en diversas acciones y eventos a través promoción y difusión de programas transversales y alternativos comunitarios de educación y cultura.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de turismo	Pp4 Programa de promoción y fomento de la educación	PF59 Impulso al Turismo	Contribuir al objetivo de turismo, para a través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante promoción y difusión de programas transversales y alternativos comunitarios de educación, cultura y turismo.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de deportes	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF28 Fomento al deporte	Contribuir al objetivo de deporte, para mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante la implementación de acciones de apoyo al deporte, la realización y promoción de eventos deportivos.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Departamento de espacios públicos	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF29 Coordinación de espacios deportivos públicos	Mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante la coordinación institucional para mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Unidad deportiva Lázaro Cárdenas	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF30 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	Mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante el mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Unidad deportiva el chamizal	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF30 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	Mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante el mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Unidad deportiva poniente	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF30 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	Mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante el mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Escuela municipal de natación y atletismo	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF30 Mantenimiento y equipamiento de Centros Deportivos	Mejorar las opciones para el desarrollo físico y recreativo, la diversificación del deporte como estilo de vida saludable mediante el mantenimiento y rehabilitación las instalaciones deportivas del municipio.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Instituto municipal de juventud	Pp3 Programa de promoción y fomento al deporte	PF60 Apoyo a la juventud	Contribuir al objetivo de juventud, para impulsar el bienestar de la niñez y juventud zamorana mediante la promoción, generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud, que surjan del reconocimiento de las y los jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y autores de su propio destino, que responden a sus necesidades, expectativas y propuestas, proporcionando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación plena en el desarrollo municipal	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Director de obras públicas	Pp7 Programa de obras y mejora de servicios públicos	PF34 Fortalecer la infraestructura y el equipamiento urbano.	Contribuir a los objetivos de obra pública, para mejorar la infraestructura básica pública y mantenimiento urbano, para mantener en funcionamiento las vialidades y edificios públicos del municipio mediante la implementación de acciones de ampliación y mejoramiento de infraestructura básica urbana y vialidades del municipio, así como la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos municipales	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de planeación, desarrollo urbano y medio ambiente	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF35 Fortalecer la infraestructura y el equipamiento urbano	Contribuir al objetivo de trámites y servicios en el desarrollo urbano, para eficientar los esquemas de trámites para que sean más sencillos y en menor tiempo mediante el aprovechamiento y utilización óptimo de usos y destinos de suelo, en los centros de población del municipio, considerando estrategias para el ordenamiento territorial, control y desarrollo urbano, en apego a los lineamientos de los distintos órganos de gobierno	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de ecología y protección animal	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF55 Protección y cuidado animal	Contribuir al objetivo de cuidado animal, para fortalecer las acciones de control y protección animal mediante la implementación de acciones del mejoramiento del medio ambiente	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de ecología y protección animal	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF56 Ecología y Medio Ambiente	Contribuir al objetivo de cuidado animal, para fortalecer las acciones de control y protección animal mediante la implementación de acciones y medidas necesarias para preservar, restaurar y proteger el equilibrio ecológico en los centros de población, del municipio de Zamora a fin de evitar la contaminación en los mismos.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025

**PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027**

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Dirección de transporte	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF57 Ordenamiento del transporte en el Municipio	Contribuir a los objetivos de reglamentación, para actualizar la normativa municipal, equipamiento, para mejorar las vialidades del municipio, y coordinación con obras públicas, para fortalecer la coordinación interinstitucional en acciones de gobierno para el mejoramiento urbano mediante intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de movilidad	Pp2 Programa de planeación sostenible, promoción, fomento social y atención de grupos vulnerables	PF58 Ordenamiento y Movilidad del Municipio	Contribuir a los objetivos de reglamentación, para actualizar la normativa municipal, equipamiento, para mejorar las vialidades del municipio, y coordinación con obras públicas, para fortalecer la coordinación interinstitucional en acciones de gobierno para el mejoramiento urbano mediante intervenciones de urbanismo táctico en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección jurídica	Pp13 Programa de representación jurídica y control patrimonial	PF36 Atención de asuntos jurídicos	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la asesoría jurídica a las dependencias municipales para que su actuar se ajuste a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Seguridad pública y tránsito	Pp1 Programa de seguridad pública y de reconstrucción del tejido social	PF37 Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia, fortalecer la imagen institucional de la policía municipal y reducir los accidentes viales en el municipio.	Contribuir a los objetivos: Justicia Cívica, para dar solución de manera ágil, transparente y eficiente a conflictos comunitarios, Operatividad, para preservar las libertades, el orden y la paz pública, Fortalecimiento Institucional, para mantener las capacidades operativas de los cuerpos de policía y de repuesta inmediata, y Proximidad Social, para recuperar espacios públicos y la confianza ciudadana mediante la presencia institucional, a través del respeto del marco jurídico legal y prevenir la proliferación de conflictos administrativos y problemas comunitarios que no constituyen delitos por medio de la mediación de la justicia cívica en un marco de legalidad y respeto con el fortalecimiento e implementación de operativos, la profesionalización, el mejoramiento de infraestructura equipamiento, así como con la implementación de acciones de regulación del tránsito vehicular.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de servicios públicos	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF38 Coordinar el suministro de servicios públicos municipales	Contribuir al objetivo de aseo público, para fortalecer las acciones para brindar los servicios de recolección, tratamiento y destino de residuos sólidos, de manera eficaz y eficiente, Contribuir al objetivo de alumbrado público, para mantener en funcionamiento las redes de suministro de alumbrado público,	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Departamento de aseo público	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF39 Limpieza de Áreas Públicas y Recolección, Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos	Contribuir al objetivo de aseo público, para fortalecer las acciones para brindar los servicios de recolección, tratamiento y destino de residuos sólidos, de manera eficaz y eficiente mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de recolección y destino de basura en el municipio.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Departamento de parques y jardines	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF40 Limpieza de Mantenimiento de Áreas Verdes y Espacios Públicos	Contribuir al objetivo de parques y jardines, para embellecer y ampliar las áreas públicas verdes, mejorando la imagen de la ciudad y el medio ambiente el mantenimiento y activación de espacios verdes y recreativos.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Panteón municipal	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF41 Mantenimiento de Panteones Municipales	Contribuir al objetivo de parques y jardines, para embellecer y ampliar las áreas públicas verdes, mejorando la imagen de la ciudad y el medio ambiente el mantenimiento y activación de espacios verdes y recreativos mediante el mejoramiento y mantenimiento continuo de la infraestructura existente en los panteones municipales, así como la generación de gavetas.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

EVALUACIONES INTERNAS						
DEPENDENCIA O ÁREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	TIPO DE EVALUACIÓN		FECHA PROGRAMADA DE EVALUACIÓN
Panteón javaza	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF41 Mantenimiento de Panteones Municipales	Contribuir al objetivo de parques y jardines, para embellecer y ampliar las áreas públicas verdes, mejorando la imagen de la ciudad y el medio ambiente el mantenimiento y activación de espacios verdes y recreativos mediante el mejoramiento y mantenimiento continuo de la infraestructura existente en los panteones municipales, así como la generación de gavetas.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Departamento de alumbrado público	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF43 Mantenimiento del Alumbrado Público	Contribuir al objetivo de alumbrado público, para mantener en funcionamiento las redes de suministro de alumbrado público mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de alumbrado público municipal.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Departamento de relleno sanitario	Pp6 Programa de suministro de servicios públicos para satisfacer la demanda de la sociedad	PF44 Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos	Contribuir al objetivo de aseo público, para fortalecer las acciones para brindar los servicios de recolección, tratamiento y destino de residuos sólidos, de manera eficaz y eficiente mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de recolección y destino de basura en el municipio.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección del rastro municipal	Pp8 Programa de promoción, fomento y ordenamiento económico	PF52 Mejorar las condiciones del Rastro.	Contribuir al objetivo de turismo, para a través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces del rastro municipal.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Instituto municipal de la mujer	Pp10 Programa de promoción, fomento y protección de género	PF45 Igualdad de género	Contribuir a mantener un Zamora con orgullo joven y mujeres empoderadas, mediante la asesoría, orientación y canalización a grupos vulnerables en situación de contingencia.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Oficialía mayor	Pp8 Programa de promoción, fomento y ordenamiento económico	PF46 Regulación del comercio	Contribuir al objetivo de turismo, para a través del turismo obtener mayor derrama económica en el municipio mediante la implementación de acciones de regulación de la actividad económica del municipio.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección del DIF	Pp5 Programa de promoción y fomento de la integración familiar	PF47 Atención de Grupos Vulnerables	Contribuir al objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional, para garantizar la participación de la sociedad, la academia y la ciudadanía en diversas acciones y eventos mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Dirección de salud	Pp5 Programa de promoción y fomento de la integración familiar	PF53 Promover la salud en el municipio	Contribuir al objetivo de juventud, para impulsar el bienestar de la niñez y juventud zamorana mediante de la implementación de acciones atención de la salud y de prevención oportuna.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
SIPINNA	Pp5 Programa de promoción y fomento de la integración familiar	PF63 Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos	Contribuir al objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional, para garantizar la participación de la sociedad, la academia y la ciudadanía en diversas acciones y eventos mediante la implementación de acciones de coordinación para la protección de niñas, niños y adolescentes.	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025
Secretaría del ayuntamiento (relaciones exteriores)	Pp15 Programa de política interna	PF18 Expedición de documento oficial de identidad y nacionalidad	Contribuir al objetivo de gobierno abierto y digital, para organizar y administrar los recursos del municipio, mejorando la eficiencia institucional de las dependencias municipales, facilitando el acceso a la información y transparentando la rendición de cuentas mediante la expedición de documento oficial de identidad y nacionalidad	Ex Post	Análisis de gabinete (Seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas)	febrero 2025

La Tesorería notificará mediante oficio a las áreas y/o dependencias sobre las modificaciones que, en su caso, se realicen al cronograma de ejecución de este programa, así como las evaluaciones adicionales que se establezcan. La Tesorería, atenderán las consultas y solicitudes relacionadas con el programa, la Tesorería y Contraloría Municipales resolverán los casos que no estén previstos en este programa, en el ámbito de su competencia y coordinación respectivas.

8.5 Informe de resultados de las evaluaciones

Las Unidad Responsable emitirán el informe con los resultados preliminares de la evaluación de gabinete, y deberá remitirlo a la Tesorería, para revisión y, en su caso, para la emisión de comentarios sobre el cumplimiento de sus elementos técnicos.

8.6 Posición institucional

La Unidades Responsables recibirán a entera satisfacción el informe de cada evaluación por parte de la Tesorería Municipal, elaborará por cada Programa presupuestario evaluado, el documento que plasme la Posición Institucional sobre los resultados obtenidos, el cual deberá ser enviado a la Tesorería y a la Contraloría Municipal. Con base en los Resultados de la Evaluación del desempeño, las Unidades Responsables deberán hacer las adecuaciones en sus programas Presupuestarios derivados de la implementación del presupuesto basado en resultados, y para la elaboración de los programas presupuestarios del siguiente ejercicio fiscal y para los de nueva creación, deberán de considerar los resultados de la Evaluación del desempeño del ejercicio inmediato anterior de que se trate.

La Tesorería, a partir del contenido del Análisis de gabinete consolidado correspondiente al cuarto trimestre y los resultados de las evaluaciones de diseño y verificaciones aplicadas en el ejercicio fiscal 2025, elaborará el informe final de evaluaciones de los programas presupuestarios y subprogramas de la administración pública municipal, bajo el criterio de objetividad en la evaluación y el apego en lo aplicable a la Metodología de Marco Lógico.

El informe final de la evaluación y la Posición Institucional de las Unidades Responsables, deberán de ser publicados en el Portal de Transparencia de la página

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

de Internet del Ayuntamiento a más tardar a los 30 días después de haber sido concluidos y entregados a la Presidencia, Tesorería y Contraloría Municipal.

8.7 Seguimiento a los resultados de las evaluaciones

Una vez concluidas y publicadas las evaluaciones, la Tesorería, integrará el expediente correspondiente a cada Programa Presupuestario del ejercicio fiscal 2025, y se formalizará ante la Contraloría la Agenda de Mejora, la cual se elaborará con base en los resultados y recomendaciones de la evaluación del desempeño, y tendrá como objetivo que se efectúen las adecuaciones en el sistema de presupuesto basado en resultados para el ejercicio fiscal posterior inmediato, por lo que se establecerán los compromisos respecto a los aspectos susceptibles de mejora que deberán de ser atendidos por las Unidades Responsables.

La Contraloría vigilará en evaluaciones subsecuentes, que se dé seguimiento a los compromisos de atención de los aspectos susceptibles de mejora plasmados en la Agenda de Mejora, y en el caso de no ser atendidos, solicitará a la Unidad Responsable que corresponda, la justificación y exposición de motivos, los cuales deberán de ser consistentes y suficientes para sustentar la omisión y en el caso contrario, se inicie el procedimiento correspondiente.

Zamora Michoacán, abril del 2025.

Elaboró	Firma
C.P. Ma. Fernanda Garibay Carreón Tesorera Municipal	
Revisó	
Lic. César Federico Cortés Ayala Contralor Municipal	

Aprobó	
Mtro. Carlos Alberto Soto Delgado Presidente Municipal	

Zamora Michoacán, abril del 2025.

La presente hoja de firmas forma parte del "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y SUBPROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL".